

Política de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo.

SIM declara que no tolerará conductas que puedan generar o constituir situaciones de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, debiendo las relaciones interpersonales basarse siempre en el respeto mutuo, independientemente de la posición, género, orientación sexual, raza o creencias religiosas de las personas trabajadoras.

La presente política aplica a todos los colaboradores de La Organización y tiene como objetivo establecer los lineamientos para identificar, analizar, atender y prevenir los casos de acoso, hostigamiento, discriminación y violencia laborales, así como promover un ambiente de trabajo de respeto, libertad, igualdad y dignidad, que procuren una cultura organizacional favorable que contribuya al bienestar emocional y a mejorar la calidad de vida de los colaboradores y al incremento de la productividad. Para un desarrollo óptimo en nuestra empresa se busca que el aporte de todas las personas se realice en un ambiente de trabajo libre de cualquier conducta constitutiva de maltrato, acoso laboral y/o acoso sexual.

El Acoso Laboral se entiende como una conducta que constituye agresión u hostigamiento reiterados, ejercida por el empleador o por uno o más trabajadores, en contra de otro u otros trabajadores, por cualquier medio, y que tenga como resultado para él o los afectados su menoscabo, maltrato o humillación, o bien que amenace o perjudique su situación laboral o sus oportunidades de empleo.

La entidad empleadora reconoce que el acoso y la violencia puede derivar de una mala gestión de los riesgos psicosociales en el trabajo y se compromete a gestionar estos riesgos para mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable. Además, es consciente de que la violencia y el acoso son también producto de conductas incívicas y sexistas, y se compromete a desarrollar acciones para abordarlas.

Nosotros como empresa nos comprometemos a ser Preventivos en cuanto a conductas de acoso laboral, sexual y maltrato.

Este compromiso es compartido tanto por la gerencia como por las personas colaboradoras, que se unen en un esfuerzo colaborativo y participativo para erradicar estas conductas.

A través del diálogo social y la formación continua, promoveremos una cultura de respeto, seguridad y salud en el trabajo.